

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
II. Medicina Social: INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, IMPLICACIONES LEGALES EN LA PRÁCTICA MÉDICA Y ÉTICA MÉDICA.	Medicina Legal y Forense	5º	2º	8	Obligatoria
<b>PROFESORES</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. Dr. Lucas González Herrera Prof. Dr. Claudio Hernández Cueto Prof. Dr. José Antonio Lorente Acosta Prof. Dr. Miguel Lorente Acosta Profª Dra. Stella Martín de las Heras Profª Dra. Aurora Valenzuela Garach Prof. Dr. Enrique Villanueva Cañadas			Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Facultad de Medicina, PTS Torre C, 9ª planta Correo electrónico: <a href="mailto:legaltoxicoaf@ugr.es">legaltoxicoaf@ugr.es</a> WEB: <a href="http://www.ugr.es/local/legaltoxicoaf">http://www.ugr.es/local/legaltoxicoaf</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*</b>		
			Todos los profesores: Lunes a Viernes de 10 a 12 horas Se ruega pedir cita previa por email. Web: <a href="http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/">http://www.ugr.es/~legaltoxicoaf/</a>		



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Medicina	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)	
Tener cursadas las asignaturas de los cuatros cursos anteriores.	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercicio de la profesión médica, requisitos legales, delito de intrusismo.</li> <li>2. Nociones básicas de organización de la Administración de Justicia, del Ordenamiento español y de la Medicina Legal en España y el mundo.</li> <li>3. La prueba pericial. Leyes de Enjuiciamiento.</li> <li>4. Valoración de daños a las personas en las distintas esferas del Derecho.</li> <li>5. Los derechos del enfermo. El consentimiento para la actuación médica. El secreto profesional. El tratamiento de datos médicos. Responsabilidad profesional. Malpraxis.</li> <li>6. Implicaciones legales y sociales de la muerte. Evolución normal del cadáver. Mecanismos de muerte. La autopsia judicial y la autopsia clínica. El tratamiento legal de los cadáveres.</li> <li>7. Criminología y Criminalística: conocimientos básicos.</li> <li>8. Los documentos médico-legales.</li> <li>9. Nociones de Psiquiatría Forense: Imputabilidad y Capacidad de obrar. Modificaciones por causas médicas.</li> <li>10. Sexología Forense. Delitos contra la libertad sexual: las agresiones y los abusos sexuales. El aborto criminal. La violencia de género.</li> <li>11. La identificación del cadáver reciente y antiguo. Intervención en caso de grandes catástrofes.</li> <li>12. Fundamentos de Medicina del Trabajo: Enfermedades Profesionales y Accidentes de trabajo. Sistema de protección del S.S. en nuestro país: Invalideces.</li> <li>13. Toxicología Forense.</li> </ol>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.</li> <li>- Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.</li> <li>- Fundamentos básicos de Derecho Médico.</li> <li>- Fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. La responsabilidad profesional.</li> <li>- La pericia profesional. Principales documentos médico-legales</li> <li>- Causas y semiología de las lesiones. La indemnización de daños. Invalideces. Baremos.</li> <li>- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. El consentimiento informado.</li> <li>- Implicaciones sociales y legales del fenómeno de la muerte. Trasplante de órganos.</li> <li>- Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Conservación del cadáver.</li> <li>- Patología forense especial. Estudio de los principales mecanismos de muerte violenta o sospechosa de criminalidad.</li> </ul>	



- Psiquiatría forense.
- Delitos contra la libertad sexual y el delito de aborto. Obstetricia y Ginecología forense.
- Medicina del Trabajo.
- Fundamentos de criminología médica.
- Conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los principales indicios, su revelado, recogida y transporte.
- Genética forense.
- La actuación médico-legal en el caso de grandes catástrofes.
- La violencia de género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: maltrato al niño y al anciano.
- Aspectos médico-legales y criminológicos del alcohol y drogas de abuso.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Medicina.

#### **ESPECÍFICOS:**

- Tener una visión general del papel de la Medicina Legal y Forense en la Medicina.
- Conocer las características generales del ejercicio de la Medicina, el consentimiento en la práctica de la profesión y las peculiaridades del ejercicio pericial en los distintos ordenamientos jurisdiccionales.
- Comprensión de los principales problemas que rodean al proceso de la muerte y al cadáver.
- Comprensión básica de los principales médico-legales en patología forense y su interés para el médico general.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico en sexología forense.
- Conocer los recursos que se disponen y la importancia criminológica de la violencia contra las mujeres, los niños y los ancianos.
- Tener una visión general de las diferentes patologías psiquiátricas y su relación con la conducta delictiva.
- Comprender y recomendar las medidas terapéuticas y de seguridad más adecuadas a cada caso.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Psiquiatría Forense.
- Ser capaz de comprender los fundamentos de las ciencias estudiadas, y desde una perspectiva teórica y práctica resolver los problemas de nivel básico e intermedio que se plantean.
- Debe conocer las limitaciones de las pericias, así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.
- Comprensión básica de los principales problemas médico-legales en Toxicología Forense y su interés para el médico.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

### **TEMARIO TEÓRICO:**

#### **1. INTRODUCCIÓN.**

Lección 1.- Presentación. La Medicina Legal: Concepto, Objeto, Definición. Introducción histórica.

Lección 2.- Introducción al Derecho para médicos: La Norma Jurídica. El Derecho y sus ramas de interés médico-legal.



Lección 3.- Organización de la Administración de Justicia en España. Organización de la Medicina Legal y Forense en España.

## 2. DERECHO MÉDICO Y BIOÉTICA.

Lección 4.- Derechos y deberes del Enfermo. Ley de Autonomía del Paciente (I).

Lección 5.-Ley de Autonomía del Paciente (II). El Consentimiento del enfermo. Aspectos médico-legales de la Historia Clínica.

Lección 6.- La Pericia en Medicina Legal.

Lección 7.- Ejercicio profesional de la Medicina. Requisitos. Intrusismo. Colegios Médicos. Código de Deontología Médica. El secreto médico.

Lección 8. - La Responsabilidad Profesional en Medicina.

Lección 9.- Bioética en Medicina.

## 3. TANATOLOGÍA.

Lección 10. - La muerte como proceso biológico y como fenómeno social. Eutanasia y Distanasia.

Lección 11.- Diagnóstico de muerte cierta. La donación de trasplantes de órganos y tejidos en España.

Lección 12.-Fenómenos cadavéricos: Enfriamiento, Deshidratación, Livideces y Rigidez cadavérica. La Autólisis. La Putrefacción. Procesos conservadores del cadáver.

Lección 13.- Problemas médico-legales de la Muerte Súbita.

## 4. PATOLOGÍA FORENSE.

- GENERAL

Lección 14.- Aspectos médico-legales del delito de lesiones.

Lección 15.- La violencia de género. Violencia contra víctimas especialmente vulnerables: niños y ancianos.



Lección 16.- Medicina Legal Laboral. El sistema de incapacidades en el Sistema Nacional de Salud. Valoración de Incapacidades. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

- ESPECIAL

Lección 17.- Heridas simples y heridas complejas. Problemas médico- legales de interés en el estudio de las contusiones, equimosis, y erosiones.

Lección 18.- Estudio médico-legal de los accidentes de tráfico. Estudio médico-legal de la caída y la precipitación.

Lección 19.- Problemas médico-legales planteados en las heridas por arma blanca y armas de fuego.

Lección 20.- Fisiopatología general de las Asfixias Mecánicas. Problemas médico-legales planteados en: Ahorcadura, Estrangulación, Sofocación, Confinamiento, Aplastamiento y Sumersión.

#### 5. SEXOLOGÍA FORENSE.

Lección 21.- Delitos contra la libertad sexual (I): Agresiones sexuales. Estudio monográfico de la Violación.

Lección 22.- Delitos contra la libertad sexual (II): Abusos sexuales. El acoso sexual.

Lección 23.- Delitos contra la libertad sexual (III): Abusos y agresiones a menores de 16 años. Delitos relativos a la prostitución y explotación sexual y corrupción de menores. Aspectos médico-legales de los estados intersexuales.

#### 6. MEDICINA LEGAL DEL RECIEN NACIDO Y DE LA INFANCIA.

Lección 24.- Interrupción voluntaria del embarazo. El aborto criminal. Aspectos médico-legales. Las lesiones al feto. Delitos relativos a la manipulación genética. Problemas médico-legales de la reproducción asistida.

Lección 25.- Medicina Legal del Recién Nacido y la Infancia en el Derecho Penal. Lesiones y muerte del recién nacido. Las sevicias en la infancia.

Lección 26.- Medicina Legal del Recién Nacido y de la Infancia en el Derecho Civil. Filiación: La Investigación de la Paternidad.

#### 7. PSIQUIATRÍA FORENSE.



Lección 27.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Penal: Imputabilidad. Situaciones que modifican la responsabilidad penal: Estudio especial de la Enajenación y del Trastorno Mental Transitorio. El estado peligroso.

Lección 28.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Civil: Capacidad Civil: concepto y restricciones legales de la capacidad de obrar. Incapacidad Civil. La Tutela y la Curatela. La Testamentifacción.

#### 8. TOXICOLOGÍA FORENSE.

Lección 29.- Estudio de la intoxicación alcohólica. Problemas médico-legales.

Lección 30.- Problemas médico-legales derivados del consumo de drogas de abuso.

### TEMARIO PRÁCTICO:

Módulo 1: Documentos Médico-Legales. Levantamiento del cadáver y Autopsia Judicial.

Módulo 2: Violencia en la pareja, contra el niño y contra el anciano.

Módulo 3: Bioética: Análisis de los dilemas éticos en la práctica médica.

Módulo 4: Valoración del Daño Corporal.

Módulo 5: Criminalística

Módulo 6: Identificación del vivo y necro-identificación. Odontología Forense

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Villanueva E (2018) Medicina Legal y Toxicología. GISBERT. 7ª edición. Elsevier, Barcelona.
- Hernández Cueto C, Girela López E, Lachica López E (2018) Manual de Medicina Legal y Forense. Ed. Técnica Avicam-Fleming, Granada.
- Hernández Cueto C (2001) La valoración Médica del Daño Corporal. Ed. Masson, S.A., Barcelona
- Gil Hernández F. Tratado de Medicina del Trabajo. 3ª edición, Elsevier, Barcelona.
- Pla Martínez A, Hernandez Jerez A, Gil Hernández F (2016) Manual de Toxicología. Ed. Técnica Avicam-Fleming, Granada

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Consultar página web del Departamento y sus enlaces:  
[http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina\\_legal\\_toxicologia\\_antropofisica](http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica)

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Dpto. Medicina Legal, UGR:  
[http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina\\_legal\\_toxicologia\\_antropofisica](http://www.ugr.es/pages/departamentos/medicina_legal_toxicologia_antropofisica)



- Escuela Profesional de Medicina del Trabajo:  
[http://www.ugr.es/~dpto\\_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html](http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html)
- Escuela Profesional de Medicina Legal y Forense:  
[http://www.ugr.es/~dpto\\_legaltoxicops/escuelamedforense.html](http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedforense.html)
- Toxicología: <http://tratado.uninet.edu/indice.html>  
<http://www.ugr.es/~ajerez/proyecto/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales. Metodología de enseñanza – aprendizaje: Lección magistral con apoyo iconográfico.
- Seminarios y Talleres. Metodología de enseñanza-aprendizaje: Análisis común del tema, revisión bibliográfica básica, casos a resolver mediante informes periciales.
- Tutorías y Evaluación.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- CONVOCATORIA ORDINARIA (En cumplimiento a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. Acuerdo de Consejo de Gobierno de la UGR de 26 de octubre de 2016.- BOUGRnúm.112, de 9 de noviembre de 2016).

Asistencia obligatoria a prácticas.

Asistencia a clases teóricas, que se realizarán a criterio del profesorado.

Trabajos derivados de los contenidos de los programas teórico y práctico.

Examen Final: preguntas tipo test y cortas derivadas o no de casos.

La asistencia constará como el 10% de la calificación final

Los trabajos se evaluarán como el 20% de la calificación final

El examen tipo test conformará el 70% restante de la calificación final. Para superar la asignatura será imprescindible superar esta prueba.

- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

Se conservará la calificación correspondiente a asistencias y trabajos (30% de la calificación final) durante dos convocatorias, además de la Ordinaria.

Se realizará prueba escrita final, que comportará el 70% de la calificación final, que consistirá en examen tipo test de 40-50 preguntas o examen de preguntas 6-10 preguntas cortas. Para superar la asignatura, será imprescindible superar esta prueba.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una Matrícula de



Honor.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Aprobada en Consejo de Departamento de 23 de junio de 2017.

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Prof. Dr. Claudio Hernández Cueto.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN:

Prof. Dr. Claudio Hernández Cueto  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Aurora Valenzuela Garach  
Prof. Dr. José Antonio Lorente Acosta

Grupos Teóricos:

Grupo A – Responsable: Prof. Claudio Hernández Cueto

Grupo B- Responsable: Prof<sup>a</sup> Aurora Valenzuela Garach

En ambos grupos se imparte la misma docencia, con la misma metodología y serán evaluados conjuntamente.

